

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, — CORPUS, 11 :— Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1 peseta.
FUERA, trimestre 375
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta. — SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

Concurso nacional de tiro en Segovia

He aquí las bases principales del concurso nacional de tiro que tendrá lugar del 24 de Junio al 10 de Julio, en el Campo de Baterías.

Competición número 1
(Días 24 al 30 de Junio, ambos inclusive, de ocho a doce de la mañana y de tres a siete y media de la tarde).

Arma: fusil o carabina Mauser, reglamentario.

Plano: circular de 80 centímetros de diámetro con diana de 30, dividida en diez zonas del 1 al 10.

Distancia: doscientos metros de línea de tiro.

Disparos: series ilimitadas de tres balas.

Posición: libre entre las cuatro reglamentarias.

Matrículas: 10 pesetas los que no sean socios, y 5 los socios, como derechos de inscripción y pago de 0'75 por cada serie de tres balas los primeros y 0'50 los segundos.

Clasificación: a las diez mejores series. Empates: se resolverán por series de tiradas con una bala.

Premio: del 1 al 15 con el tanto por ciento correspondiente de las entradas y series.

Competición número 2
(Los mismos días y horas que la primera competición).

Arma: corta libre, con cartucho de guerra.

Blanco: circular de 50 centímetros de diámetro.

Posición: la reglamentaria.

Distancia: 50 metros.

Disparos: series ilimitadas de tres balas.

Matrícula: inscripción y series como en la primera competición.

Clasificación: a las cinco mejores series.

Premios: del 1 al 5 con el 25, 20, 15, 10 y 5 por 100 de las inscripciones y series para esta competición.

Campeonato nacional de Tiro de fusil Mauser.—Competición número 3
(Días 27 y 28 de Junio, de ocho a doce de la mañana y de tres a siete y media de la tarde).

Arma: fusil o carabina Mauser reglamentaria en el ejército, así como las municiones.

Blanco: circular de 0'80 metros de diámetro, con diana de 0'40, dividido en diez zonas, del 1 al 10.

Posición: de pie, rodillas, sentado y tendido.

Disparos: 120 en cuatro tiradas de treinta disparos en cada posición.

Matrícula: socios, 15 pesetas; no socios, 30.

Clasificación: al que obtenga el mayor número de tantos.

Premios: 1.º, 1000 pesetas, medalla de oro y diploma de campeón de España; 2.º, 300 pesetas y medalla de plata; 3.º, 200 y medalla de idem; 4.º, 100 pesetas y medalla de idem; 5.º, 80 y medalla de idem; 6.º, 70 y medalla de idem; 7.º, 60 y medalla de idem; 8.º, 50 y medalla de idem; 9.º, 40 y medalla de bronce; 10.º, 30 y medalla de idem; 11.º, 25 y medalla de idem; 12.º, 25 y medalla de idem; 13.º, 14.º y 15.º, 20 pesetas cada premio y medalla de idem.

Competición número 4
(Día 30 de Junio a las mismas horas).

Arma, distancia, posición, clasificación y escopeta como en la competición 3.ª

Disparos: 20, cinco en cada posición.

Matrícula: 15 pesetas para los socios y 30 para los no socios.

Premios: los de sus majestades y altezas reales, que oportunamente se detallarán antes de empezar la competición.

Competición número 5
(Día 1.º de Julio, mañana y tarde, las mismas horas que los días anteriores).

Arma: revólver de calibre no inferior a 8 milímetros, o pistola cuyo mínimo calibre será de 7.

Blanco: circular de 0'50 metro de diámetro.

Posición: la reglamentaria. Munición de guerra, y disparos 60 en series de diez.

Matrícula: 5 pesetas socios y 10 los no socios.

Premios: 1.º, medalla de oro, diploma de campeón de España y 100 pesetas; 2.º, medalla de plata, diploma y 75 pesetas; 3.º, medalla de bronce, diploma y 50 pesetas; 5.º, diploma y 20 pesetas; 6.º, diploma y 15 pesetas.

Competición número 6
(2 de Julio, mañana y tarde, y a las mismas horas que los días anteriores).

Para individuos y clases de tropa, Guardia civil, carabineros y marineros.

Arma, posición, distancias, blanco, disparos, empate y clasificación, como en la competición 6.ª

Matrícula: 2 pesetas.

Premios: 1.º, diploma y 100 pesetas; 2.º, idem y 75; 3.º, idem y 50; 4.º, idem y 25; 5.º, idem y 15; 6.º, idem y 10 pesetas.

Competición número 7
(3 de Julio, de ocho a doce.)

Arma: fusil o carabina Mauser reglamentaria.

Distancia, 200 metros; blanco, silueta de infante; tiempo, un minuto.

Matrícula, 5 pesetas y 10 a los no socios.

Clasificación: al mayor número de impactos.

Posición: libre, reglamentaria.

Premios: del 1 al 6, con medalla de plata, diploma y 100 pesetas al 1.º; 2.º, idem de bronce y 75; 3.º, diploma y 50; 4.º, idem y 25; 5.º, idem y 20; 6.º, idem y 15 pesetas.

Competición número 8
Simulación de caza (1 de Julio de dos a siete y media de la tarde).

Arma: escopeta de caza, cañón liso distancia 50 metros; munición, bala; plano, silueta de jabalí corriendo.

Posición: libre, pudiendo esperar apuntando la aparición del blanco.

Disparos: cinco, uno en cada aparición.

Matrícula: 5 pesetas socios y 10 los no socios.

Clasificación: al mayor número de tantos.

Premios: 1.º, copa de plata, diploma y regalo del marqués de Santa Cruz; 2.º, medalla de plata, diploma y 75 pesetas; 3.º, idem de bronce, idem 50 pesetas; 4.º, diploma y 30 pesetas; 5.º, idem y 25; 6.º, idem y 15 pesetas.

(Continuará).

Notas del Obispado

Nombramientos eclesiásticos

Por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis se han hecho los siguientes nombramientos:

Cura ecónomo de Pinarejos, don Felipe Aribas Sastre; idem de Roda, don Eusebio Gómez Berzal; idem de Bernuy de Coca, don Francisco Sánchez García; idem regente de Cabañas, don Mariano Santos Martín; coadjutor de Santa Bárbara, de Segovia, licenciado don Fernando Sanz Reyuelta; idem de Sepúlveda, doctor don Julián de la Orden Liras; idem de Fuentepelayo, don Miguel Lorente Casas; idem de Aguilante, don Aniceto González Valverde; capellán del convento de Religiosas de la Encarnación, de Segovia, don Crescencio Agradós Gómez.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Matrimonio.—Se concede real licencia al capitán don Calixto Serichol para contraer matrimonio con doña María de los Angeles Aguilera.

Gratificación.—Le es concedida la de 600 pesetas anuales al teniente coronel don Juan Ramírez y Cosinello, al comandante don Teodoro Montero Torres, y a los capitanes don Pedro Jeregui y don Antonio González Honorata.

También se concede la misma gratificación a los capitanes de la escala de reserva, don Antonio Moreno Rodríguez y don José Moñó.

Vuelta a activo.—Al comandante don Juan Arboledos se concede la vuelta al servicio activo.

A beneficio del Comedor de Caridad

El día 24, festividad de San Juan, se celebrará en esta Plaza de toros una becerrada a beneficio del Comedor de Caridad.

En la lidia tomarán parte distinguidos jóvenes, muy conocidos en la población.

También, durante las ferias, funcionará en uno de los cajones de la Plaza una rifa, cuyos productos se destinan al mismo benéfico establecimiento.

Con destino a esta rifa han ofrecido regalos la familia real y personalidades significadas de Madrid y Segovia.

Misas nuevas

Hoy ha celebrado por primera vez el sacrificio de la misa en el pueblo de Valverde, el nuevo presbítero don Miguel Lorente.

En la ceremonia predicó don Pablo Velasco.

También, el viernes próximo, celebrará la primera misa en el pueblo de Escalona, el presbítero don Fernando Sanz Reyuelta, ocupando la sagrada cátedra el ilustrado profesor de este Seminario, don Faustino Herranz.

A los nuevos sacerdotes enviamos nuestra cumplida enhorabuena, deseándoles muchos frutos espirituales en el ejercicio de su apostólico ministerio.

CRISIS TOTAL

El partido conservador en el Poder

Después de cerrada nuestra edición del sábado, el Gobierno se declaró en crisis y ayer, domingo, tuvo ésta su desenvolvimiento y queda resuelta llamando al Poder al partido conservador, no sin que previamente intentase el Monarca la continuación de los liberales, pero estos se reconocieron impotentes para continuar rigiendo los destinos del país.

La crisis y el cambio de Gobierno no dan resuelto el problema. Este tiene hondos raíces, y se agudiza en su manifestación por el roce que sobre él han operado tres actos políticos: el manifiesto de Romanones, el discurso de Maura y el de Lerroux. La opinión cuando piensa en la actitud del elemento armado recuerda aquellos acontecimientos de la historia de estos días, sin acto de voluntad que dirija el pensamiento, lo cual prueba que hay un enlace entre aquellos, como entre las ideas que se asocian por distintas que parezcan una de otra.

Un mero cambio de Gobierno nada solucionar; el cambio de partido es más apropiado para dar solución, pero será inútil si el patriotismo no se impone y el Gobierno satisface anhelos que tienen su asiento en razones de equidad y amor a la Nación, y el Ejército no se presta a descartar aspiraciones que admiten espera y que son semejantes a otras, tan justas como las suyas, que otras clases tienen, dando un cierto grado de confianza a los gobernantes para todo lo demás.

El Gobierno que se acaba de formar, es brillante representación del partido conservador; su presidente es hombre de fino espíritu de observación, gran serenidad y firmeza de ánimo, que acaso sólo conocen bien los que le tratan íntimamente; hay, pues, elementos para la labor dura y hábil que requiere el realizar una obra de justicia social, y de alto interés patrio, a la hora más difícil que registra la historia, y cuando han de asediarse todas las reclamaciones que el país dé de sí. Sin embargo, si el Gobierno ha de cumplir sus deberes, aquella labor se impone.

El concurso de ganados de Prádena

Ayer, con extraordinaria animación, dió comienzo la feria de Prádena, inaugurándose el concurso de ganados, organizado por el Consejo provincial de Fomento, con la cooperación de la Asociación general de ganaderos, de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de la expresada villa de Prádena.

Con motivo del expresado concurso, ayer por la mañana salieron para Prádena el comisario regio de Fomento, señor González Bartolomé; el representante de la Asociación general de ganaderos, señor Baeza (don Luis), y los señores don Miguel de la Torre, jefe del Distrito forestal, y don José Rodao, vocal y secretario, respectivamente, del Consejo de Fomento.

Esta tarde, hecha la adjudicación de los premios, regresarán a Segovia los referidos señores.

SEGOVIA ESCOLAR

Oposiciones, turno restringido

Relación de las señoras maestras que han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas a escuelas en esta provincia:

Doña Ignacia Hernández y García, doña Guillerma Mallorga Estebanez, doña Cecilia Contreras Ayuso, doña Catalina Gil Abad, doña Basilia Domínguez Mazagatos, doña Martina Martín Sanz, doña Buenaventura Ramos Clemente, doña Juana Muncio Moral y doña Engracia Contreras Ayuso.

A su vez, el Ejército debe prescindir de conminaciones, de manifiestos alarmistas.

Las oligarquías irritan al resto del país; y si éste supusiera que no se trata simplemente de una protesta y una petición sino de una coacción prolongada, retiraría la simpatía con que en esta ocasión recibió las manifestaciones de las Juntas de Defensa y esto bastaría para esterilizar el resultado.

Ejército sin país, y país sin Ejército, son cantidades que equivalen a cero; compenetrados, lo son todo.

Planteamiento de la crisis

Anteanoche, después del Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, marchó el señor García Prieto a Palacio, para presentar la dimisión del Gobierno, con carácter irrevocable.

Al salir del Consejo, el marqués de Alhucemas dijo a los periodistas:

«Una vez que el Gobierno ha atendido al restablecimiento del orden, y conseguido la normalidad, la importancia de las cuestiones del momento actual estimamos que exigen dejar a la Corona en libertad completa para resolver, después de oídas las opiniones de las personalidades que estimamos convenientes.

Por eso presentó la dimisión el Gobierno con carácter irrevocable, no obstante tener fe en las soluciones y en su política.»

Cómo surgió la crisis

Cuenta *El Liberal* que el señor García Prieto ofrecía encargarse él de la cartera de Guerra para resolver la cuestión militar.

Después anunciaba su propósito de acometer paulatinamente las reformas exigidas, amoldando su ejecución a los medios de que dispusiera el Gobierno.

Para cumplir este propósito, el marqués de Alhucemas llegaba a hipotecar su palabra de honor, y hacía resaltar como garantía su reconocida seriedad, demostrada repetidas veces en su vida política.

La respuesta de la Junta de Defensa se esperaba ayer, y las impresiones eran optimistas.

Sin embargo, surgió la crisis inopinadamente.

Otros colegas manifiestan que el telegrama que el Gobierno puso al general Marina, para resolver el asunto, decía que podía autorizarse oficiosamente a la Jun-

ta de Barcelona para que se comunicara con la sección correspondiente del ministerio de la Guerra, a fin de entablar relaciones cordiales con sus compañeros, y entenderse para todo lo que fuera benéfico para la Infantería.

Fundábase el Gobierno, al limitarse al reconocimiento de la Junta de Barcelona, en que había una parte de la Infantería que se reservaba el derecho de examinar el reglamento.

Añade *El Imparcial* que el general Marina, que contaba con la confianza del Gobierno, creyó que debía autorizar oficiosamente todo el reglamento, en lugar del artículo 1.º solamente, que era la indicación del Gobierno, y naturalmente, a éste no le quedaba más que optar por retractarse de sus determinaciones, ó relevar al capitán general de Cataluña; y no pareciendo prudente apelar a esta medida, se decidió por dimitir.

LAS CONSULTAS

El presidente del Senado

A las diez y veinte llegó a Palacio el presidente del Senado, don Alejandro Groizard.

Le interrogaron los periodistas a la salida, mas fué muy parco en sus manifestaciones.

—No se enfaden ustedes—dijo—consigo; pero como es la primera vez que me veo en este caso, no estoy acostumbrado y nada puedo indicarles. Otra vez—añadió—seré más amable; ahora no puedo, y no me tomen por ello tierra.

He sido consultado—terminó diciendo—en una de las crisis más graves que han ocurrido en España desde hace cuarenta y seis años que actúo en la política.

El presidente del Congreso

Tres cuartos de hora estuvo el señor Villanueva en la cámara regia, y tampoco fué muy explícito en sus declaraciones ante los periodistas.

—Sólo diré muy pocas palabras. He conversado con S. M. de las cuestiones propias del momento, y ahora no me piden ustedes más que esto, porque hasta que consulte el Rey con quien tiene que consultar, ya comprenderán que no debo decir nada.

El señor Dato

A las once menos diez minutos comenzaron las consultas de la mañana de ayer. Fué el primero en acudir a Palacio el jefe del partido conservador señor Dato.

El señor Dato llegó cuando la Familia Real, reunida, oía misa en su oratorio privado. Entró en él el ex presidente del Consejo, y luego pasó con S. M. al despacho. Una hora más tarde salió de Palacio.

—En síntesis—dijo—, mi consejo, porque creo que deben hacerse públicos los que se dan lealmente al Monarca.

Consignando el Gobierno, como ha consignado, haber dominado la dificultad de la situación y viviendo en plena normalidad, si el Gobierno, por motivos de exquisita delicadeza, que aplaudo, ha presentado la cuestión de confianza, creo que no hay inconveniente en que ésta sea renovada; pero si hubiera algo personal, por cualquier cosa, debe procurarse salvar eso y que continúe el partido liberal, pues estimo que la vida del Parlamento, debe ser larga y teniendo mayoría debe ir, en su día, a las Cámaras para que el Parlamento pueda formular juicios.

Si hubiera diferencias en el partido y no pudiera continuar el partido liberal, el conservador está dispuesto a gobernar, para servir al Rey y al país, por difícil que sea el momento.

El señor González Besada

El ex presidente del Consejo llegó al alcázar a las once y veinte minutos, y permaneció una hora conferenciando con el Rey. Cuando le interrogamos nos manifestó:

—Creo que debe continuar el partido liberal con el actual presidente, que cuenta con el concurso del partido conservador. Y si el actual presidente del Consejo no quiere o no puede, con otro. El partido conservador, esta vez, como siempre, está a las órdenes del Rey para hacerse cargo del Poder, si considera oportuno entregárselo, y, en todo caso, sea cual

fuere el Gobierno que nombre S. M., los conservadores le prestarán su apoyo.

El señor Sánchez de Toca

Llegó a Palacio el ex presidente del Senado, a las doce menos diez minutos. Cuando los periodistas le informaron del desarrollo de las consultas, advirtiéndole la presencia de los señores Dato y González Besada, replicó:

—Si están el señor Dato y el señor Besada, nada tengo que decir. Ustedes saben más que yo.

A las doce y cuarto el señor Sánchez de Toca terminó su conferencia con el Monarca.

—El conde de Romanones será quien tenga que decir—repuso, contestando a nuestras preguntas—. Yo considero el asunto ya prejuzgado. En la prensa de la mañana habrán visto ustedes la circular a los gobernadores. Si está todo bien, ¿por qué no han de continuar?...
—El conde de Romanones será quien tenga que decir—repuso, contestando a nuestras preguntas—. Yo considero el asunto ya prejuzgado. En la prensa de la mañana habrán visto ustedes la circular a los gobernadores. Si está todo bien, ¿por qué no han de continuar?...
—El conde de Romanones será quien tenga que decir—repuso, contestando a nuestras preguntas—. Yo considero el asunto ya prejuzgado. En la prensa de la mañana habrán visto ustedes la circular a los gobernadores. Si está todo bien, ¿por qué no han de continuar?...

El conde de Romanones

El ex presidente del Consejo entró en Palacio a las doce y veinticinco minutos. Su entrevista con el Rey duró media hora próximamente.

Cuando después de conferenciar con el Monarca salió el conde de Romanones, un periodista le dijo:

—¿Qué contento está usted!

—Figúrense ustedes si me hubiera cogido a mí esto! Esta es una crisis de las más difíciles que puedan presentarse considero muy difícil encontrar una solución satisfactoria. He aconsejado al Rey, si puede ser, fíjense ustedes bien, si puede ser, la continuación del actual Gobierno. Otras consideraciones he hecho al Rey; pero no me parece oportuno hacerlas públicas. En atención a las circunstancias debo callar. Si se va al Parlamento, allí sabré liquidar mi cuenta en lo que se refiere al actual momento y a la cuestión militar. Creo que esta tarde llamará Su Majestad al señor García Prieto, porque el Rey no es perezoso, y esta misma tarde se dará a la crisis solución.

El señor Maura

Llegó el expresidente del Consejo a la una menos cuarto y permaneció en el alcázar hasta la una y media.

Los fotógrafos rogaronle, al llegar, que se detuviera un instante para obtener una fotografía suya.

—¿Para qué?—les contestó—. No tienen ya el interés que tenían cuando yo no tenía canas y era un muchacho muy guapo.
Cuando salió le rodearon los periodistas.
—No tengo nada que decir—manifestó—. Yo creo que no va a pasar nada. No he traído nada. Ni hacia falta, porque los hechos la han escrito. Además, la crisis me ha sorprendido preparando las conclusiones del Congreso de Economía, y no me ha dado tiempo.
El carruaje del ex presidente del Consejo salió rápidamente por el lado izquierdo de la plaza, sin duda porque el señor Maura deseaba sustraerse a las manifestaciones de los jóvenes mauristas, agrupados en el lado opuesto.

García Prieto en Palacio

A las tres de la tarde fué de nuevo a Palacio el señor García Prieto.

Antes de entrar en la Cámara regió preguntó a los periodistas el sentido en que habían evacuado sus consultas los personajes llamados por el Rey. Se fijó especialmente en la referencia que se le hizo de la opinión del Sánchez de Toca y de la interrelación que había hecho del telegrama circular del señor Burell.

—Clara es—dijo el presidente dimisionario—que todo no está asegurado, pero el orden público, sí.

Como le preguntara un periodista si iba a constituir un nuevo Gobierno liberal, el señor García Prieto contestó:

—Más democrático que yo ninguno.
A las ocho menos veinte salió del salón de Consejos el señor marqués de Alhucemas, a quien quisieron rodear los numerosos periodistas que le esperaban; pero el presidente dimisionario, con visible deseo de no detenerse, les dijo:

—Hasta luego, señores.
—¿Pero acepta o no acepta usted?—le interrogó un noticiero.

—Más tarde lo diré—replicó el señor García Prieto—; no es cosa de que lo sepan ustedes antes que el Rey.

Dimisión reiterada

El señor marqués de Alhucemas salió de Palacio a las nueve y cuarto de la noche.

—He venido—dijo a los periodistas—a expresar a S. M. el Rey mi agradecimiento por el honor que me ha hecho al reiterarme su confianza y a indicarle que declino el seguir al frente del Gabinete.

Indicó luego que, a su juicio, sería llama-

mado a Palacio don Eduardo Dato, y que se dirigía a la Presidencia, donde le esperaban reunidos sus compañeros.

Solución de la crisis

El señor Dato, presidente

Una media hora después de haber abandonado el regio alcázar el señor marqués de Alhucemas, llegó, para conferenciar con el Rey, el jefe del partido conservador, don Eduardo Dato.

—No sé nada—dijo a nuestros compañeros—. Vengo porque he recibido un aviso telefónico del marqués de la Torre-cilla, diciéndome que S. M. el Rey me esperaba a las nueve y media.

Cerca de una hora duró la conferencia que mantuvieron el Monarca y el señor Dato.

Este se expresó al salir en los siguientes términos:

—Su Majestad el Rey me ha manifestado que el marqués de Alhucemas ha declinado el honor de formar Gobierno y que ha expresado al Monarca su opinión de que no podía seguir el partido liberal con otro nuevo Gabinete, en lo cual coincide con el criterio del conde de Romanones.
En vista de ello, el Rey me ha encargado que forme Gobierno. Yo he aceptado el encargo y mañana, a mediodía, vendré a Palacio con la lista del nuevo Gabinete.

Impresión en el público

Al conocerse anoche la solución de la crisis, que era aguardada con una impaciencia pocas veces conocida, pocos fueron los que sufrieron una decepción, en primer término, porque el Gobierno del señor marqués de Alhucemas había dicho que presentaba la dimisión con carácter irrevocable, y en segundo lugar, porque el cúmulo de dificultades creadas durante los últimos días hubiera hecho estériles los esfuerzos que hubiese realizado en lo sucesivo el Ministerio que ha abandonado el Poder.

Una carta del conde de Romanones

El señor conde de Romanones, que antes de acudir a Palacio conferenció con el presidente del Congreso señor Villanueva, por espacio de más de media hora, escribió al señor marqués de Alhucemas, en cuanto salió de evacuar la consulta del Rey, una carta que creemos interesantísima.
Parece que en ella, por lealtad a la persona a quien se dirigía y por amor al partido liberal, el conde de Romanones comunicaba al jefe del Gobierno dimisionario los puntos capitales de su conversación con el Soberano. Fueron éstos, sin duda, la necesidad de mantener la supremacía del Poder civil, por la que el partido liberal ha luchado veinte años, y la precisión de no extender las concesiones a las Juntas de defensa más que al artículo 1.º del reglamento. Hasta ese extremo, según se dice, llegaba el conde de Romanones en su apoyo al Gobierno.
¿Influiría esta carta en el ánimo del marqués de Alhucemas para declinar el encargo de continuar en el Gobierno? Lo ignoramos. Lo cierto es que en su larga entrevista de la tarde con el Rey, aun agradeciendo la ratificación de confianza, expuso al Soberano las dificultades insuperables que se oponían a su deseo, que era el de todos los personajes consultados.

LA CRISIS Y LA PRENSA

El Imparcial

«La caída del Gabinete Alhucemas no tiene el carácter ni la significación de una crisis política. No hay manera de llamar ya a las cosas como se les llamaba antes. Es no más un incidente, un salto de la corriente arrolladora en que se han resuelto al despertar y juntarse las energías dormidas de la nación. Ha dimitido el Gobierno porque las circunstancias se han sobrepuesto a él. Y al decir las circunstancias no nos referimos al conflicto militar sino como uno de los factores, el primero y el más grave si se quiere, de esta general descomposición que va acelerándose por momentos.»

Heraldo de Madrid:

«El cambio de Gobierno que se decidió en el Consejo de ministros de anoche deja íntegro el problema planteado de la renovación de España.
Los Poderes públicos, sean quienes fueren sus representantes, contraen el deber para subsistir, de recoger las aspiraciones legítimas de la muchedumbre. Hay algo incoercible en la protesta general. El análisis de sus causas corresponde a los encargados de una rectificación de los viejos errores.
Es preciso vaciar la vida política y social y económica del país en moldes nuevos.»

La Acción:

«La crisis presente, a nuestro juicio, no tiene más que dos soluciones: un Gobierno circunstancial, que agote la situación

liberal, o un cambio absoluto y completo del sistema seguido hasta hoy, no por voluntad de la Corona, sino por un cúmulo de circunstancias que no es del caso examinar.

El Liberal:

Los que vengan a gobernar no han de perder de vista ni un solo momento que el Poder público llega a sus manos en estado constituyente, y que aplicar medios y normas de Gobierno propias de una situación normal es irremediablemente al fracaso y acrecentar, si esto es posible, la intensidad de la espantosa crisis que todo lo trastornó y todo lo desquició en España.
Es época de sacrificios y de abnegaciones; quien no se muestre dispuesto a prodigar los unos y a sobrellevar las otras está incapacitado para gobernar. Acaso no pueda siquiera vivir con dignidad y decoro el tiempo breve en que haya de hacer frente a tanta adversidad como las que le esperan en el Poder.

El Debate:

«He aquí la verdadera, la radical, la positiva crisis, que se presentó en otras ocasiones, que perduró latente porque no fué resuelta, y que ya no hay más remedio que resolver, sin paliativo ni aplazamiento posible.
Otras crisis solamente interesaban a los que perdían las carteras y a los que las ganaban; a los que dejaban puestos públicos y a los que tenían probabilidades de escalarlos.
Esta importa, preocupa a los ciudadanos todos, a toda la nación. Y es que la crisis actual no es, no puede ser de «personas», sino de «procedimientos», de conducta, de finalidades y medios de gobernar.»

Mañana martes, a las diez y media, tendrá lugar en la iglesia de San Martín, el funeral que la venerable Hermandad de Sacristanes dedicará por el eterno descanso del alma de DON BERNABÉ ALVAREZ, sacristán que fué de dicha parroquia.

La misa de privilegio se celebrará el miércoles próximo, a las nueve, en la referida iglesia.

La viuda e hijos suplican la asistencia a los referidos actos piadosos, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Información local

Segovia al día

La política absorbió ayer la atención de todos: políticos y los que no lo son.

La crisis del ministerio del marqués de Alhucemas, la dimisión del actual Gabinete, con carácter irrevocable, sembró en nuestro pueblo, tan poco propicio a experimentos sacudidas por cuestiones gubernamentales, honda desasosiego que se traducía en esta interrogante, escurridora del porvenir: ¿Quién sustituirá al marqués de Alhucemas? ¿Quién será el valiente que se encargará de recoger una herencia tan poco apetitosa?

En los cines, en los paseos, en todas partes, los periodistas éramos acosados a preguntas. A todos, con harta tristeza, nos velamos precisados a contestar, como en las amonestaciones matrimoniales. No sabemos nada. ¡Oh, cuánto hubiéramos dado por lanzarles al oído la estremecedora confidencia de un noticiero pasmoso.

Por la noche, los soportales de la Plaza Mayor tomaron caracteres de contienda electoral, a la llegada del tren correo con la Prensa de Madrid. La gente arrebatada los periódicos de manos de los vendedores; pero, ¡oh decepción!, aquellos no decían nada nuevo, nada saliente: seguntan las consultas de los consejeros de la Corona, y continuó el público consultándose, con la voz y la mirada: ¿Mañana o esta noche, qué ocurrirá?...

CALENDARIO Y CULTOS

Martes, 12.—Vigésima cuarta semana. Sale el Sol a las 4'44. Se pone, a las 7'44. Barajón del día. 15 horas; 9 minutos. Luna, sale a las 12'4; pónese, a las 12'29. Santos del día.—San Juan de Sahagún. San Nazario, San Onofre y Santa Antonina.

Cultos.—En Corpus, de siete a ocho, el culto diario al Santísimo.
—En San Domingo el Real, rosario al amanecer.
—En los Misioneros, a las siete y cuarto de la tarde, el ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Novenas a San Antonio de Padua

En los Franciscanos, a las siete, predicará el R. P. Fray Agustín Jiménez.
—En San Antonio el Real, a las cinco y media.
—En San Miguel, a las ocho.

DE SOCIEDAD

Viajes

Procedente de la Habana, ha llegado a Segovia, con su familia, nuestro paisano don Lorenzo Cerbel, que actualmente tiene montada una importante industria en la capital de Cuba.

—Ayer llegó a Segovia nuestro querido amigo el acreditado comerciante de Madrid, don Segundo Rincón.

Excursionistas

Ayer pasaron el día en Segovia, visitando la población, gran número de miembros de la Sociedad de Libreros de Madrid.

Los excursionistas eran cincuenta, y regresaron a la corte en el tren de la tarde.

Nombramiento

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de primera enseñanza de Segovia, el diputado provincial por el distrito de Cuéllar, don Felipe de la Torre Arcena.

Enhorabuena. Nueva maestra

Con brillantes notas ha terminado la carrera del Magisterio, la distinguida señorita de Santa María de Nieva Eusebia Pardo Redondo, hija de nuestro querido amigo el muy diligente corresponsal de EL ADELANTADO en aquella villa don Raimundo.

Reciba la nueva maestra nuestra enhorabuena, así como sus padres, los señores de Pardo.

En el conservatorio

Con la nota de sobresaliente ha aprobado el sexto año de piano la señorita Luciana Alvarez Martínez, sobrina del señor Arcediano de esta Catedral, a quien por ello felicitamos, y de un modo especial a dicha señorita, y a su profesor don Luis Azcona.

Enhorabuena

Ha sido nombrado Secretario de la Sucesión del Banco de España en esta plaza nuestro querido amigo el oficial de la misma dependencia don Francisco Gilarranz Vallejo, a quien con este motivo felicitamos cordialmente.

Toma de hábito

Mañana tomará el hábito de religiosa franciscana, en el convento de Corpus Christi, la señorita Rosario Olascoaga, perteneciente a distinguida familia donostiarra.

Fallecimiento de una religiosa

En el convento de San Antonio el Real ha entregado su alma a Dios la virtuosa y anciana madre abadesa sor Saturnina del Patrocinio Aguirre y Arechaga.

Descanse en paz la finada.

Exámenes

En los exámenes celebrados en el Conservatorio de Madrid, ha obtenido la calificación de notable en el segundo curso de solfeo la señorita Isabel García Patiño, hija del propietario de Bercial don Claudio.

Nuestra enhorabuena a tan aventajada alumna, así como a su profesora señorita Fuencisla García.

Capítulo de bodas

En la iglesia de San Millán, contrajeron matrimonio el sábado, por la mañana, la simpática joven de Bernardos Clodoaldo Gozalo Sanz y el joven industrial del mismo pueblo, don Bonifacio Ramos Fernández.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de la citada iglesia parroquial. La novia vestía bonito traje negro, adornado con la flor de azahar.

—La tarde del sábado se unieron con los lazos matrimoniales, en la iglesia de Santa Eulalia, Miguel Santuste Carrasco, de veinticuatro años de edad y María Gil Martín Delgado, de veinticinco.

—También esta mañana en la iglesia parroquial del Salvador, se celebró la boda de los jóvenes Rafael Avaricio Martín y Agustina Arahuetes Blanco, ambos solteros.

Reciban todos los conyugues nuestra cordial enhorabuena y les deseamos una luna de miel interminable.

SEGOVIA RELIGIOSO

Solemne triduo

Ayer terminó el solemne triduo que ha venido celebrándose en la Catedral.

Después de los ejercicios de los días anteriores hubo visita de altares, siendo portador del Santísimo el Prelado revestido de Pontifical.

Ha sido muy grande la concurrencia de fieles a estos cultos.

Los Sagrados Corazones

En la iglesia de Santa Eulalia celebró ayer la función principal, la Esclavitud de los Sagrados Corazones.

En la misa sacramental predicó con mucha elocuencia y abundante doctrina; el ilustrado coadjutor de la Catedral don Francisco García.

La iglesia se vió muy concurrida de personas devotas.

Recreos y espectáculos

Teatro Miñón

Ante un público numeroso y selecto se proyectaron ayer la emocionante película, de un gran interés dramático «Tinieblas», y «Faty soñador», un gran éxito de risa.

Ambas películas gustaron mucho.

Cine Ideal

El estreno de «Juan José» llevó el sábado a este salón a una enorme concurrencia.

El drama de Dicenta, llevado al cinematógrafo, ha sido un gran acierto y ha obtenido aquí el éxito más completo.

Ayer siguieron proyectándose las tres últimas partes de esta obra, ante un público numeroso que llenó el local, en todas las secciones.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don N. Castillo, 6'37 pesetas.
Doña L. Huertas, 438 44.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER
Comida: cocido.
Cena: judías pintas con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 112; niños, 83; total, 195. En la cena: adultos, 100; niños, 85; total, 185. Total general, 380.
Costeado por la Institución.

Sucesos en la calle

Un escándalo

Ayer promovió un fuerte escándalo en la carretera de Boceguillas el individuo Marcelino Ribera, avencinado en esta capital, el cual insultó a un sereno que le llamó la atención para que cesara en su actitud.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado municipal.

Cuidado con los perros

En una caballería fué llevado el día 9 a la Casa de Socorro por unos compañeros, un individuo llamado Manuel Casado, de cuarenta y cinco años, guarda de campo.

Manuel había sido mordido por un perro de una ganadería, cuya mordedura le ocasionó una herida dislacerada en la tibia izquierda que interesaba todos los tejidos y fuerte inflamación en la parte posterior de dicha pierna.

—También la tarde del sábado fué mordido por un perro vagabundo, en las inmediaciones del cuartel del Regimiento de Artillería Pesada, Lucas Martín, de cuarenta y dos años de edad.

En la Casa de Socorro, se le apreció una herida punzante en la pierna izquierda.

Juegos peligrosos

En el referido establecimiento, ha sido curado ayer mañana un niño de cuatro años llamado Bernardo Ramiro, que habita en San Esteban, número 9.

En ocasión en que se hallaba jugando con otros muchachos de su edad, sufrió una caída, produciéndose una herida en la región frontal y otra en la rodilla derecha.

Herido con una hoz

También fué curado esta mañana Vicente García, de diez años, domiciliado en los Jardinitos, en cual se produjo casualmente, con una hoz, una herida cortante y transversal en el dedo medio de la mano derecha.

SUETOS

Sepelio y funeral

Ayer, por la mañana, a las once y media, se verificó el sepelio del cadáver del anciano sacristán de la iglesia de San Martín, don Bernabé Alvarez de Andrés, figurando en el fúnebre acto un nutrido acompañamiento.

Al funeral, que ha tenido lugar esta mañana, asistieron también numerosos amigos de la familia del señor Alvarez (q. e. p. d.)

Reiteramos a la familia del finado, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitería Yuste a S. M. el Rey de España.

¡YO OS LO ASEGURO!
 La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de
ESTOMAGO E INTESTINOS
 se tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso
DIGESTÓNICO
 DE VENTA EN FARMACIAS Y HERBERIAS

Sobre un escándalo
 Se nos ruega rectificuemos la noticia de un escándalo promovido días pasados en la vía pública, en el sentido de que Aniceto Bernedo no tomó parte alguna en dicho escándalo, sino que intervino para separar a los contendientes.

Sombrereria de Claudio Moreno
 Se han recibido grandes surtidos en sombreros y gorras, de la temporada. Depósito de las principales fábricas de sombreros de paja para caballeros y niños a precios muy convenientes. **Plazuela del Corpus, número 10.**

Obrero segoviano herido
 De Castejón comunican que, cargando unos vagones del ferrocarril, fué alcanzado por uno de ellos el obrero Andrés Zamora, de veintidós años, natural de Segovia, habiendo necesidad de amputarle el brazo izquierdo a consecuencia del accidente.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales, y poderoso antitéptico y desinfectante de las mismas.

EN LA SOLANA POR SEGUNDO GILA
 Extraordinariamente aplaudido paso de comedia, con un prólogo.

Donativo al Tiro Nacional
 El Circulo Mercantil ha donado para premios del próximo concurso de fiestas, del Tiro Nacional, la cantidad de cien pesetas.

Nuevo maestro
 Ha terminado la carrera del Magisterio el joven don Ignacio Sanz, hijo del propietario de Sotosalbos, don Santiago Sanz.

Curan radicalmente la tos Facillas Balmáticas MARIA.
 Sólo se venden en cajas. **Exclusiva para Segovia y provincia, Francisco M. Marqués, Corpus, 7.**

Un ruego a las autoridades
 Varias señoras nos ruegan llamemos la atención de las autoridades, para que se prohíba fumar en los espectáculos públicos.

Conservas Trevijano
 Reconocidas como la 1.ª marca española.

Registro civil
 En este Registro civil han sido inscriptas las partidas de nacimiento de Cipriano Sanz Muñoz y las de defunción de María Martínez Fuentes, de sesenta y tres años de edad; Eduardo Dobrito Pascasio, de treinta y siete y Sor Saturnina del Patrocinio Aguirre y Arechaga, de setenta y cinco años.

Ya no hay peste en mis gallinas ya desinfecté el corral sobran huevos en mi casa bendito sea el ZOTAL.

Representante en esta y su provincia **Antonio Serrano, Juan-Bravo, 7 y 9**

Felipe Barrios
 CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
 Calle de San Agustín, 16

Fallecimiento
 Ha fallecido el brigada de esta Zona de Reclutamiento don Eduardo Dobrito Pascasio.

Nos asociamos al dolor de su atribulada familia.

San Desestero
 Esta mañana no ha habido oficinas en este Ayuntamiento, por haberse procedido al desestero de las mismas.

J. Ramírez
Juan Bravo, 56. Teléfono 14
 Enfermedades de los niños
 Tuberculosis y Medicina general.

Belmonte, Bienvenida, Gallito y Rolo usan todos los días **Licor del Polo.** Y dice Fuentes: ¡Olé ya los toreros con buenos dientes!

Conferencia telefónica
 Madrid, 250 tarde.

EL NUEVO MINISTERIO
 Presidente, señor Dato. Gobernación, señor Sánchez Guerra. Hacienda, señor Bugallal. Estado, señor marqués de Lema. Gracia y Justicia, señor Burgos. Fomento, señor Vizconde de Eza. Guerra, señor marqués de Estella. Marina, señor Suárez. Instrucción, señor Collantes.

El Ministerio, es casi el mismo que rigió la última situación conservadora. Son las carteras que han variado la de Marina, con el vicealmirante Suárez; la de Fomento, a la que va el cultísimo vizconde de Eza, que tiene hechos profundos estudios en el ramo; y la de Guerra, prevista en el capitán general Primo de Rivera, de gran amor al Ejército, y que a su acción unirá la cooperación constante del señor Dato, con quien se halla identificado.

MERCADOS

SEGOVIA
 Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
 Trigo, a 17'00 pesetas las 94 libras.
 Cebada, a 10'75 d. fanega.
 Centeno, a 12'25 id. las 90 libras.
 Avena, a 8'00 id.

VALLADOLID
 Almacenes del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.
 Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.

SAN PEDRO DE GAILLOS
 Trigo, la fanega, 15'75 pesetas
 Yeros id. 13'00 id.
 Algarroba, id. 12'50 id.
 Patatas, la arroba, 2'00 id.

AYLLON
 Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
 Centeno, id. 12'50 id.
 Cebada, id. 11'75 id.
 Yeros, id. 13'50 id.
 Patatas, la arroba, 1'50 id.
 Mueles, id., 12'00 id.

ARANDA DE DUERO
 Trigo, a 16'50 pesetas las 94 libras.
 Centeno, a 12'00 id. las 90 id.
 Cebada, a 11'50 id. la fanega.
 Algarroba, a 1'25 id. id.
 Lana sin lavar, la arroba, 32'00 id.

FUENTEPELAYO
 Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.

Centeno, a 11'75 id. las 90 libras.
 Cebada, a 10'25 id. la fanega.
 Avena, 6'75 id.
 Algarroba, a 12'00 id. id.
 Cerdos semanales de 35 a 40 pesetas.

PENAFIEL
 Trigo, a 17'00 pesetas, fanega.
 Centeno, a 12'25 id.
 Cebada, a 10'25 id.
 Algarroba, id. 11'57 id.
 Yeros, a 12'25 id.

SANTA MARIA DE NIEVA
 Trigo, 16'50 pesetas fanega.
 Centeno, 10'75 id. id.
 Cebada id. 9'75 id.
 Avena, id. 5'25 id.
 Algarroba, 11'25 id. id.

MEDINA DEL CAMPO
 En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.

SEPULVEDA
 Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
 Centeno, id. 13'25 id.
 Cebada, id. 11'51 id.
 Avena, a 6'50 id.

CORRESPONSAL

HERNIAS
 Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos.
 Tratamientos sin operar.

Dr. Campos
 MONTERA, 38-MADRID
 En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

Almoneda
 Por ausencia se hace almoneda de todos los muebles de una casa. Plazuela del Corpus, 11, segundo. Horas: de diez a una y de tres a siete.

Ocasión
 Se vende, por traslado, armario de luna, cómoda, aparador, máquina (Singer), moderna; seis sillas y sofá con fundas, en 27 pesetas, y espejo cuerpo entero, luna de primera, todo seminuevo. Razón, Almirá, 6, piso bajo.

Se alquila una casa amueblada para verano. En la administración de este periódico informarán.

El Suizo
GRAN CAFÉ RESTAURANT
 CUBIERTO DEL DIA 12
 3 PESETAS
 PURÉ A LA REINA
 HUEVOS ORLEARIS
 MERLUZA A LA ORBI
 SOLOMILLO A LA CAZADORA
 POSTRE
 QUESO, FRUTAS
 VINO
 VALDEPEÑAS

Venta
 Se hace de la mitad del monte titulado de Perorrubio, situado en el término municipal del pueblo del mismo nombre y partido judicial de Sepúlveda; todo terreno de labor. Para tratar, con don Nicolás de Antonio, en Madrid, Espíritu Santo, 18, principal, izquierda.

--- Agricultores ---
 Si tenéis en cuenta los elevados precios que los abonos y los granos han alcanzado y que una tormenta puede arrasar vuestros sembrados dejándoos en la miseria, ninguno de vosotros dejará de asegurar sus cosechas contra el pedrisco en
“L' ABEILLE,”
 que os resarcirá de las pérdidas sufridas.

Representante general en esta provincia
PASCASIO DIAZ
 CALLE DEL DOCTOR PICHARDO, NÚMERO 2.—SEGOVIA

Gran taller de calzado, con pisos de goma

El dueño de este nuevo y ya acreditado establecimiento servirá a su numerosa clientela y al público en general, cuantos trabajos se le encomienden en toda clase de calzado con pisos de goma para caballero, señora y niños, con prontitud, solidez y economía, siendo sus precios sumamente económicos como puede verse por los siguientes:
 Bota de una pieza, ternera engrasada, con fuelle, piso de goma do-ble, para caballero a..... 25'00
 La misma, en ternera blanca..... 23'00
 La misma, en becerro engrasado..... 21'00
 La misma, sin fuelle, toda de una pieza..... 20'00
 Bota carterá o brodeques negro, ternera boscaf..... 25'00
 La misma, de una pieza, negra..... 25'00
 Bota carterá o brodeques oscaría, primera..... 23'00
 La misma, en calcuta mate, primera..... 20'00
 Pisos sueltos, en cualquier calzado de caballero..... 12'00
 Medios pisos en los mismos, desde..... 6'25
 Botas y zapatos para señora y niños a precios sumamente baratos. Se garantizan los mismos.

Unica casa en construcciones de pisos de goma en Segovia y su provincia
¡¡FIJARSE BIEN!!
15, CERVANTES, 15 SEGOVIA

REUMA, OATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÈS (S. A.)
ALHAMA DE ARAGÓN
 Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.
 Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 24 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.
 Habitaciones desde 0,75 pesetas.
 On parle français, Englis spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE.
 INFORMES: directamente ó en Madrid, Boles, 2 (antigua Boles).

Botellas vacías
 se compran, Cervantes, 21, Tienda.

Almacén de pescado DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO
	Medio kilogramo.
Merluza.....	0'90
Congrio.....	1'25
Sardinias.....	0'50

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 93 SEGOVIA

Gran derroche de calzado
CERVANTES, 26.—SEGOVIA.

Extenso surtido en alpargatas, desde 30 céntimos

Alpargatas de suela, desde	0'60
Zapatos de charol para niño, a	0'90
Zapatos de lona para señora, a	1'50
Zapatillas de lona para señora, a.....	1'50
Botas de lona para señora, a	1'75
oapatos de lona para caballero, a.....	2'50
Botas de lona para caballero, a	3'00
Zapatos de charol y tafilite para señora a.....	4'00
Botas imperiales para señora, a	7'00
Botas de calcuta fuertes, para callero, a.....	7'50
Botas de oscaría de una pieza o carterá, yanquis, cosidas, para caballero, a.....	10'0

Plantillas de corcho, a..... 0,15
 Plantillas de paja, a..... 0'25
 Tacones de goma, a..... 0'50

Legítimo "Servus,"
 CON PRECINTO DE GARANTIA
A 15 cént. caja grande

Pastos
 Se arriendan para ganado lanar, desde el 15 de Junio hasta Santiago, en el término de las Navillas de Riofrío, «Los abiertos» y «Chaparral».

Les enseñará, Narciso Sacristán (vaquero), y para tratar del precio con don Guillermo Gómez, San Clemente 7, Almacén de carbonos, en Segovia.

ACADEMIA
Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informas y reglamentos a la Dirección **Fuencarral, 55.—Madrid**

Ama de gobierno
 Señora viuda se ofrece para matrimonio solo, señor sacerdote, o casa con poca familia. Razón, en la administración de este periódico.

